



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

2143010

SIN FICHA.



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

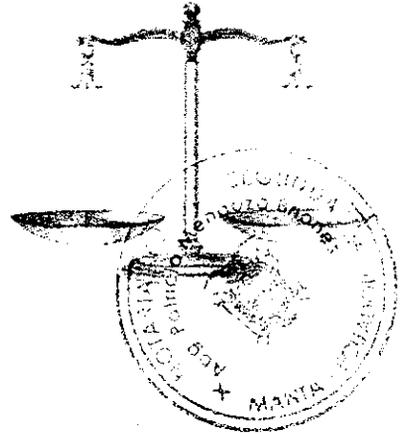
Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA EVA MAGDALENA CORNEJO SALTOS.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA MARIA JIMENA ALMEIDA VERA.-

N° 2017.13.08.002.P00923

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 7.500,00

MANTA: 02 DE MAYO DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

Sello
05/24/17



Factura: 001-002-000026423



20171308002P00923



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00923						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2017, (9:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309026357	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310167869	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7500.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 0523622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000026423

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P00923

COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA EVA MAGDALENA CORNEJO SALTOS.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JIMENA ALMEIDA VERA.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 7.500,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte la señora **EVA MAGDALENA CORNEJO SALTOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis tres cinco guión siete**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **MARIA JIMENA ALMEIDA VERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero uno seis siete ocho seis guión nueve**, de estado civil **casada** con el señor **Marlon Antonio Ponce Villaprado** de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

domicilio en esta ciudad de Manta. Las comparecientes legalmente capacitadas para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**
Intervienen a efectos del presente Contrato de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622588



Compra Venta, por una parte la señora **EVA MAGDALENA CORNEJO SALTOS**, con cedula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis tres cinco guión siete**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "**LA VENDEDORA**", y por otra parte la señora **MARIA JIMENA ALMEIDA VERA**, con cedula de ciudadanía número uno tres uno cero uno seis siete ocho seis guión nueve, estado civil casada con **Marlon Antonio Ponce Villaprado**, y a quien en lo posterior se le denominara "**LA COMPRADORA**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Declara la vendedora, que es dueña y propietaria de un bien, consistente en Dos Lotes de terrenos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en la Urbanización **LA FLOREANA** de la Parroquia Tarquí, perteneciente al cantón Manta según consta de la Escritura Pública de compraventa, autorizada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el nueve de Junio del dos mil nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de Junio del dos mil nueve, dentro de las siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Doce metros y lindera con Calle Publica; **POR ATRÁS:** Doce metros y lindera con calle publicay.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segundo

POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta metros y lindera con propiedad de los señores Guido Antón y Eduardo Góngora; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Cincuenta metros y lindera con Propiedad de la Sra. Ángela Cornejo Zambrano; **ÁREA TOTAL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00M²).** Actualmente el predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: VENTA: Con los antecedentes anteriormente anotados, LA VENDEDORA, tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **MARIA JIMENA ALMEIDA VERA**, un terreno ubicado en la Urbanización LA FLOREANA de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, desmembrado del adquirido en mayor dimensión, según la autorización de subdivisión número **077-B-015879**, emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el cual está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** doce metros y calle Publica; **ATRÁS:** doce metros área sobrante; **COSTADO DERECHO:** veinticinco metros propiedad de la señora Ángela Cornejo Zambrano; **COSTADO IZQUIERDO:** veinticinco metros y propiedad del señor Eduardo Góngora, **ÁREA TOTAL DE (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS)** por lo



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE
TELEFONO: 032622583



tanto la vendedora transfiere a la adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES (\$7.500.00)**, valor que la compradora entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciado inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA.- DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEXTA.-**

ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio calle ocho y avenida dieciséis, de esta ciudad de Manta, teléfono 099-7833772 correo electrónico evacornejo@hotmail.com; la parte compradora señala como domicilio calle ocho y avenida nueve, de esta ciudad de Manta, teléfono 099-096-0822, correo electrónico jimealve@hotmail.es en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **SEPTIMA:**

DEL SANEAMIENTO: La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE
TELEFONO: 052622583



compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **OCTAVA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al comprador a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la valides y perfección de la presente escritura. Minuta firmada por la Abogada Merly García Macías, con matricula profesional 13-2007-68 del F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

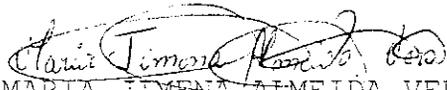
Q

en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *F*

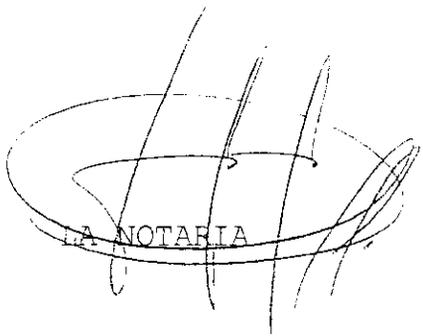
Elaborado por M.Q.M



EVA MAGDALENA CORNEJO ALFARO
C.C. No. 130902635+

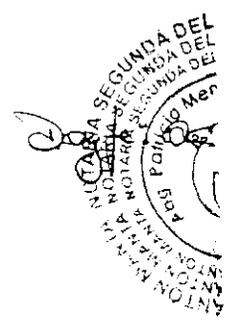


MARIA JIMENA ALMEIDA VERA
C.C. No. 131016786-9



LA NOTARIA

Abg. Patricia Mengabza Briones
Notaria Publica Segunda
Manabí - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309026357

Nombres del ciudadano: CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORNEJO ZAMBRANO PABLO IGNACIO

Nombres de la madre: SALTOS MOREIRA ELBA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 173-021-97512



173-021-97512

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 09:00:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310167869

Nombres del ciudadano: ALMEIDA VERA MARIA JIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE VILLAPRADO MARLON ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ALMEIDA CEVALLOS JOSE GABRIEL

Nombres de la madre: VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segundo
Mantua - Esmeraldas

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 09:41:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 176-021-97539



176-021-97539

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

14836



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Teif.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006504, certifico hasta el día de hoy 06/04/2017 10:36:56, la Ficha Registral Número 14836.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2143005000
Fecha de Apertura: viernes, 05 de junio de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en la Urbanización LA FLOREANA de la Parroquia Tarqui perteneciente al canton Manta dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Doce metros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta metros y lindera con propiedad de los señores Guido Antón y Eduardo Góngora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta metros y lindera con propiedad de la Sra. Angela Cornejo Zambrano AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	207	15/sep./1970	152	153
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2214	15/dic./1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1803	18/jun./2009	29.320	29.325

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 15 de septiembre de 1970 Número de Inscripción: 207 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 952 Folio Inicial:152
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:153
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdiccion de Manta. tocandole al Sr. Dr. Manuel Corral Borero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000002197	CORRAL BORRERO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000002211	MALO GONZALEZ RODRIGO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000002212	CORDERO BORRERO GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000002213	CORDERO BORRERO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador



[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de diciembre de 1997 Número de Inscripción: 2214 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4421 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 1996

Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

dos lotes de terrenos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en la parroquia Tarqui perteneciente al canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302531809	SALDARRIAGA CEDEÑO ANTONIO ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303439119	SALTOS MOREIRA CARMEN CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300338777	CORRAL BORRERO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	100768852	DUÑAS OLIVES PEGGY ANN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	207	15/sep./1970	152	153

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de junio de 2009 Número de Inscripción: 1803 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3505 Folio Inicial:29.320
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:29.325
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2009
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Dos lotes de terrenos que forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Urbanización LA FLOREANA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309026357	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302531809	SALDARRIAGA CEDEÑO ANTONIO ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303439119	SALTOS MOREIRA CARMEN CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2214	15/dic./1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 << Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Abg. Patricia Moreira Hilones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:36:57 del jueves, 06 de abril de 2017

A petición de: CAROFILIS VELEZ ORLANDO ALAIN

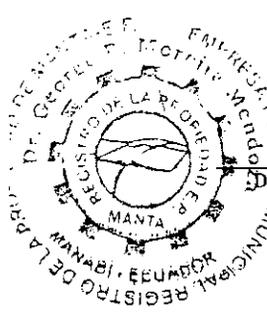
Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

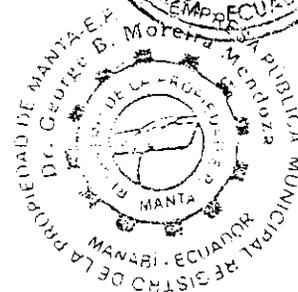
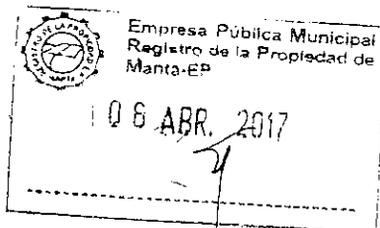


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



No 077-B-015879

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Eva Magdalena Cornejo Saltos, ubicado en la Urbanización La Floreana de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral # 2143005000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 09 de Junio de 2009 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de Junio de 2009.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 12,00m. Calle pública.

Por atrás: 12,00m. Calle pública.

Por el costado derecho: 50,00m. Lindera con propiedad de Guido Antón y Eduardo Góngora.

Por el costado izquierdo: 50,00m. Lindera con propiedad de la Sra. Angela Cornejo Zambrano.

Área total: 600,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA JIMENA ALMEIDA VERA: **300,00m².**

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad de la Sra. Angela Cornejo Zambrano.

Costado izquierdo: 25,00m. Propiedad del Sr. Eduardo Góngora.

Área total: 300,00m².

AREA SOBRANTE: **300,00m².**

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Area a desmembrar a favor de María Jimena Almeida Vera.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad del Sr. Guido Antón.

Costado izquierdo: 25,00m. Propiedad de la Sra. Angela Cornejo Zambrano.

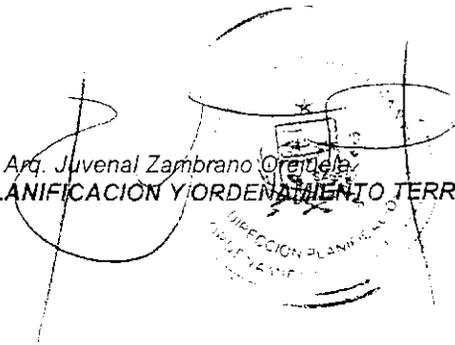
Área total: 300,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0232-DACRM-JCM-17 de fecha 08 de Marzo del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 09 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



Abg. Patricia Mendoza Brion
Notaria Pública Segundicia
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059341

AUTORIZACION

No. 077-B-015879

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. MARIA JIMENA ALMEIDA VERA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Eva Magdalena Cornejo Saltos, ubicado en la Urbanización La Floreana de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad de la Sra. Angela Cornejo Zambrano.

Costado izquierdo: 25,00m. Propiedad del Sr. Eduardo Góngora.

Área total: 300,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

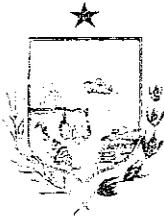
Manta, Marzo 09 del 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador

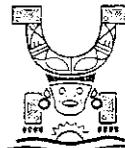
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141823

Nº 141823

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48944

Fecha: 21 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-30-10-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS URB. LA FLOREANA CALLE PÚBLICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1309026357	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

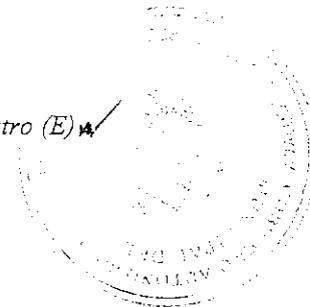
TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7500,00</u>

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

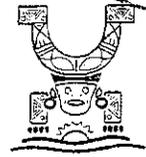
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 21/04/2017 13:38:48

Abg. Patricia Mendoza Brión
Notario Pública Segundo
Mantua, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113363

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CORNEJO SALTOS EVA MAGDALEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

27 MARZO 2017

Manta.

VALIDO PARA LAS CLAVES:

2143010000

PARROQUIA LOS ESTEROS URB. LA FLOREANA CALLE PÚBLICA

Abg. Patricia Mendíza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador







Notaría Pública
 Manta - Ecuador
 Abg. Patricia Mena Briones

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 41a y Calle 5 - 184ft. 2611 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0602238

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTÍA \$7500.00 PAGANDO POR \$5100.00 CANCELANDO LA DIFERENCIA DE \$2400.00 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

VENDEDOR		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO No
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1308026357	CORNELIO SALDOS EVA MAGDALENA	NA	0.00	0.00	260603	802238
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
1310167868	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	NA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	Impuesto principal		
			TOTAL A PAGAR	7.20		
			VALOR PAGADO	31.21		
			SALDO	0.00		

EMISION: 4/21/2017 3:51 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
 Notario Público



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2811 - 47912611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0587196

3/27/2017 10:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-30-10-000	204,00	5100,00	256563	587196

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARROQUIA LOS ESTEROS URB		CONCEPTO		
1309026357	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA	LA FLOREANA CALLE PUBLICA		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		13,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		14,33
1310167869	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	NA		VALOR PAGADO		14,33
				SALDO		0,00

EMISION: 3/27/2017 10:59 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0587195

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Mendoza - Ecuador

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escuela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia LOS ESTEROS	2-14-30-10-000	204,00	5100,00	256561	587195

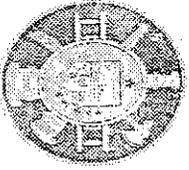
3/27/2017 10:58

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1309026357	CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA	Impuesto principal	51,00
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,30
		TOTAL A PAGAR	66,30
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	66,30
1310167869	ALMEIDA VERA MARIA JIMENA	SALDO	0,00

EMISION: 3/27/2017 10:58 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIE
MUNICIPALIDAD DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360029070001

COMPROBANTE DE PAGO

000011848

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777

2611747

1360029070001 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CORNEJO SALTOS EVA MAGDALENA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

LA FLOREANA MZ-1, LT. 5, 6

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

23/01/2017 12:09:13

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

VALIDO HASTA: domingo **JORN APAGAR**

de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Secundu
Avenida
Calle 11 y 12
Mantua



E3332H222

DOMICILIO

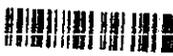
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131016786-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALMEIDA VERA
MARÍA JIMENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA**
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**MARLON ANTONIO
PONCE VILLAPRADO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA CEVALLOS JOSE GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GRANJA ENEYRA VITALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2013-10-01**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No

001 - 252
NÚMERO

1310167869
CEDULA



ALMEIDA VERA MARIA JIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
TOSAGUA
CANTON
TOSAGUA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Confirma

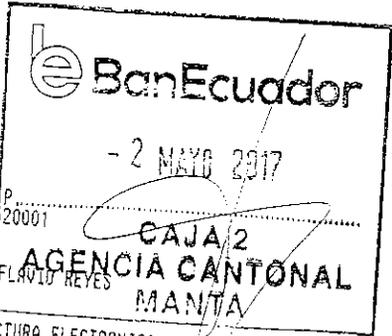
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...*01*... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta...*02*.../03/20*17*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

BanEcuador S.P.
 02/05/2017 09:41:42 OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 641121919
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mlopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.75
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A. 3	0.06
TOTAL:	1.34

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
 RUC: 1758183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-503-00000467
 Fecha: 02/05/2017 09:42:00

No. Autorizacion:
 020520170175818352000120565030000004672017094119

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Recaudo	Total
	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

